



## Consejo Editorial

### Acta de la Reunión de Trabajo del 23 de agosto de 2007

La reunión inició a las 11:00 horas, con la presidencia de la Dip. María del Carmen Pinete Vargas, del Grupo Parlamentario del PRI, y la presencia de la Dip. María Elena de las Nieves Noriega Blanco Vigil, del Grupo Parlamentario del PAN, el Dip. José Alfonso Suárez del Real y Aguilera, del Grupo Parlamentario del PRD, el Dip. Joaquín Humberto Vela González, del Grupo Parlamentario del PT, el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, el Lic. Emilio Suárez Licona, Encargado de Despacho de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el Dr. Francisco Luna Kan, Director del Centro de Documentación, Investigación y Análisis, el Dr. César Turrent Fernández, Director General Interino del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, el Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre, Director General del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, y la Mtra. María de los Ángeles Corte Ríos, Directora General del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género.

#### Acuerdos:

- I. Se dio lectura, y fue aprobado, el Orden del Día de la reunión (anexo 1).
- II. Fue aprobada el acta de la sesión del 10 de julio de 2007, misma que se circuló para su firma.
- III. El Consejo Editorial determinó, una vez realizado el recuento de votos, no aprobar la solicitud de edición de la obra *Pensamientos de un Lunático*, del C. Servio Pérez Borroel.
- IV. En relación a la solicitud de edición de la obra *Tópicos de Derecho Parlamentario*, remitido por el Dip. Erick López Barriga, el Consejo Editorial estimó procedente la edición de la obra, sin embargo, con relación a la aportación económica que es solicitada por el promovente, el Consejo Editorial acordó que dicha petición deberá ser autorizada por el Comité de Administración de esta Cámara.
- V. En atención al acuerdo del Consejo Editorial, se dio cuenta de la recepción de los documentos en los cuales se atienden las observaciones de fondo que fueron planteadas por los consejeros relativas a las siguientes obras: *En torno a los Modelos Electorales*, de Eduardo Cestelos González, presentada por el Dip. Marco Antonio Bernal, y *Los combates de Celaya. Crónicas y testimonios*, de José Antonio Martínez Álvarez, remitida por el Dip. Carlos Chaurand Arzate;



## Consejo Editorial

*Anuario Educativo Mexicano, visión retrospectiva*, remitido por la Dra. Guadalupe Teresinha Bertussi. Con relación a la última obra, esta fue autorizada para ser incluida en la Colección Conocer para Decidir; por su parte las demás obras quedaron para una segunda revisión con objeto de verificar que dichas observaciones hayan sido atendidas.

- VI. Fueron consideradas susceptibles de ser publicadas las siguientes obras: *Henestrosa: Juárez en mi alma, compilación de Alexandra Reyes Haiducovich*, remitida por el Dip. Miguel Ángel Jiménez Godínez y *La Cultura fuente del desarrollo integral*, del C. Adalberto Saviñón Diez de Sollano, remitido por el Dip. Alfonso Suárez del Real y Aguilera, lo anterior siempre y cuando sean atendidas las observaciones de fondo que fueron planteadas por los consejeros, las cuales serán remitidas a los proponentes.
- VII. Una vez realizado el recuento de votos, el Consejo Editorial determinó aprobar dentro de la Colección Conocer para Decidir, la edición de las obras: *La política mexicana de Telecomunicaciones y Los Instrumentos Jurídicos de la Política Energética*, del diputado Armando Biebrich Torres y Alejandro Spíndola Yañez.
- VIII. El Consejo Editorial conoció del oficio remitido por el C. Rudolf Huber, Director del Programa *Estado de Derecho para México, Centroamérica y el Caribe*, en el que manifiesta su intención de organizar en conjunto la presentación de la obra *Experiencia de México ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos*, misma que fue editada en la serie Conocer para Decidir, sobre el particular los consejeros acordaron determinar la fecha más conveniente, de ser posible en el mes de septiembre para la realización de dicho evento.
- IX. La presidencia dio cuenta de las solicitudes de edición: *Anecdotario Villista*, del C. Oscar Gilberto Jiménez Carrillo, remitida por el Dip. Luis Enrique Benítez Ojeda, así como la reimpresión de 500 ejemplares de la obra *Benito Juárez García*, realizada por el Museo Legislativo, remitido por el Dip. Rafael Franco Melgarejo.
- X. Con relación a la propuesta de nuevo formato para el dictamen de obras y de Políticas del Consejo Editorial de la Cámara de Diputados, presentados por la diputada María de las Nieves Noriega Blanco Vigil, fueron presentadas las observaciones del Director del Centro de Documentación, Investigación y Análisis, Dr. Francisco Luna Kan, así como de la Mtra. María de los Ángeles Corte Ríos, Directora General del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género. En ese sentido, se acordó que una vez que dichas precisiones sean incorporadas al documento, éste será circulado a los consejeros con objeto de que lo conozcan y, en su caso, acuerden lo conducente.



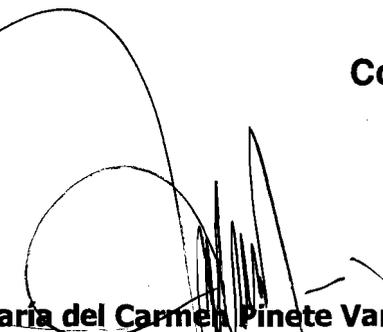
## Consejo Editorial

- Se dio cuenta de un comunicado del Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, en el que refiere el estado que guarda la obra *Mexicanos al grito de muerte*, del C. Ricardo Ampudia, al respecto los consejeros aprobaron la petición para que dicha obra, la cual fue incluida en la serie Conocer para Decidir, sea coeditada también por la casa editorial Siglo XXI, lo anterior por considerar que la obra posee una significativa importancia para el trabajo que actualmente desarrollan los legisladores.
- XII. El Consejo Editorial acordó programar una fecha para que se realice la presentación de los 15 títulos que componen la obra *Agenda para el desarrollo 2006-2020*, dentro del Palacio Legislativo, dado que ya se realizó la presentación en la Universidad Nacional Autónoma de México.
- XIII. La Presidencia informó que la obra *Juárez en la Historia* la cual fue coeditada con el Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa obtuvo el Premio Nacional de Artes Gráficas 2006 y asimismo fue reconocida por la Unión de Industriales Litográficos de México, Asociación Civil.
- XIV. Los consejeros conocieron de voz del Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política, Lic. Ángel Mexueiro, la situación que guarda el Acuerdo de dicho órgano relativo a la asignación de recursos correspondientes a la partida 3602 de Publicaciones oficiales y de información en general para difusión. Sobre el particular se comentó que el tema habrá de ser abordado por el órgano de gobierno mencionado durante la reunión de trabajo que se celebrará el próximo lunes.
- XV. En relación con la reimpresión del libro *Palacio Legislativo de San Lázaro*, los consejeros aprobaron la petición de la diputada María de las Nieves Noriega Blanco Vigil, para que la nueva edición de la obra se encuentre a cargo de la doctora Gloria Villegas, en coordinación con la Cámara de Diputados.
- XVI. Fue recibida solicitud del Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa para la edición de un paquete de 21 obras. En ese sentido, la diputada María de las Nieves Noriega Blanco Vigil propuso a los consejeros, y así se acordó, que lo pertinente sería que el Consejo Editorial, en atención a las prioridades de los grupos parlamentarios y de la LX Legislatura en general, estableciera los tópicos sobre los cuales deberán versar las publicaciones que la Cámara de Diputados respalde, con objeto de obtener el mayor beneficio de éstas. La diputada presidenta María del Carmen Pinete Vargas solicitó a la Secretaría General el inventario actualizado de títulos en existencia para el conocimiento de los legisladores y la toma de decisiones.

Agotados los asuntos en cartera, se dio por terminada la sesión a las 11:00 horas.



## Consejo Editorial

  
**Dip. María del Carmen Pinete Vargas**

Presidenta  
Grupo Parlamentario del Partido  
Revolucionario Institucional

  
**Dip. María Elena de las Nieves Noriega**

**Blanco Vigil**  
Grupo Parlamentario del Partido  
Acción Nacional

  
**Dip. José Alfonso Suárez del Real  
y Aguilera**

Grupo Parlamentario del Partido  
de la Revolución Democrática

**Dip. Diego Cobo Terrazas**  
Grupo Parlamentario del Partido Verde  
Ecologista de México

  
**Dip. Elías Cárdenas Márquez**  
Grupo Parlamentario de Convergencia

  
**Dip. Joaquín Humberto Vela González**  
Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo

  
**Dip. Humberto Dávila Esquivel**  
Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza

**Dip. Aída Marina Arvizú Rivas**  
Grupo Parlamentario del Partido Alternativa  
Socialdemócrata y Campesina

  
**Dr. Guillermo Haro Bélchez**  
Secretario General

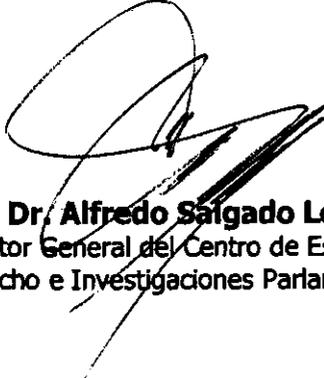
  
**Lic. Emilio Suárez Licona**  
Encargado de Despacho de la Secretaría de  
Servicios Parlamentarios

  
**Dr. Francisco Luna Kan**  
Director General del Centro de Documentación,  
Investigación y Análisis

  
**Dr. Edgar Nolasco Estudillo**  
Director General Interino del Centro de Estudios  
de las Finanzas Públicas



## Consejo Editorial



**Dr. Alfredo Saigado Loyo**

Director General del Centro de Estudios de  
Derecho e Investigaciones Parlamentarias

**Dr. César Turrent Fernández**

Director General Interino del Centro de Estudios  
para el Desarrollo Rural Sustentable y la  
Soberanía Alimentaria

**Dr. Francisco Javier Guerrero Aguirre**  
Director General del Centro de Estudios Sociales  
y de Opinión Pública

**Mtra. María de los Ángeles Corte Ríos**  
Directora del Centro de Estudios para el  
Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género